


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 1 de 8

**Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 001. Sesión ordinaria**

FECHA: 23 de febrero de 2021

HORA: 2:00 pm – 4:00 pm

LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma Google Meet.

meet.google.com/jyy-wxyu-nct


| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------|---|--------------------------|
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Cesar Álvarez |
| Arte Dramático | Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático | Angélica Riaño |
| Arte Dramático | Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático | Paola Romero |
| Arte Dramático | Idartes | Diana Beatriz Pescador |
| Arte Dramático | Idartes | Lylyan Rojas |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Mónica Camacho |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | David Bojacá |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Willi Urrego |
| Arte Dramático | Consejero Distrital de Arte Dramático | Diego Urriago |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| No hubo invitados | |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------|------------------------|--------------------------|
|--------|------------------------|--------------------------|

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 2 de 8

| | | |
|---------|---------------------------------------|--|
| | Incluir instituciones públicas | |
| Ninguno | | |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 7 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Sobre asamblea que se debe realizar para cambiar consejeros
3. Sobre asamblea que se va a realizar hoy mismo
4. Estímulos
5. Festival Iberoamericano
6. Lectura de la carta de Guillermo Forero

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se inicia con quórum deliberatorio.

2. Sobre asamblea que se debe realizar para cambiar consejeros


Se solicita viabilizar la solicitud de realización de asamblea para elección atípica.

Se propone llevar a cabo la asamblea distrital de circo el día martes 16 de marzo a las 5:00 pm, con los siguientes compromisos, además de los puntos que se definan el 9 de marzo.

- Invitar a alguien de la Secretaría de Cultura que explique en qué va la conformación del Consejo Distrital.
- Ese día se realizará la elección atípica.
- Angélica sugiere invitar, de manera permanente, a una persona de circo para que asista como invitado con voz, aunque sin voto, mientras se resuelve la solicitud. Sugerencia en la que todos estuvieron de acuerdo. Se propone invitar a Juan David Villa, de la Red Distrital de Circo, la gerencia de Arte Dramático se encargará de hacer la respectiva invitación.

¿En qué estado está la solicitud de circo?

Diana Beatriz aclara que es una gestión que debe responder la Secretaría de cultura ya que la solicitud fue realizada por personas del sector dirigida a la Secretaría, lo único que se puede hacer

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 3 de 8

desde la Gerencia es insistirle a la Secretaría para que den una pronta respuesta al sector. Angélica propone que la Gerencia realice una invitación a la Asamblea Distrital para que quienes tengan esa responsabilidad internamente, expliquen cómo es el proceso para evitar que el consejo dé información que no le corresponde.

Diana Beatriz expresa su apoyo frente a la propuesta, agregando que es importante que en la asamblea con el sector de circo se invite a la persona encargada de la Secretaría de Cultura para que responda en qué estado está la solicitud del sector frente a la constitución del nuevo consejo de circo.

3. Sobre asamblea que se va a realizar hoy mismo

Angélica expresa que en la asamblea de la noche Diana tendrá un espacio para explicar y desarrollar el tema de los Estímulos.

4. Estímulos

Diana expone que se evidenció una baja en la inscripción en las becas que eran más sectoriales. Por ejemplo la de narración oral, teatro de títeres, artes vivas, circo y teatro no convencional.

Explica que se reestructuró el Programa Distrital de Estímulos desde el Plan Estratégico, para empezar a posicionar lo que aborda cada una de las líneas (Ciudad Escenario, Experiencia Escénica, Proyecta la Escena, y Saberes y Memoria) como núcleos o campos donde se puede enunciar no solo las Becas sino diferentes acciones para hacerlas articuladamente. Con el objetivo de mantener o ampliar el número de los estímulos, pero abriendo a todas las áreas y disciplinas para que todos puedan participar y se reconozcan allí. Se organizaron las modalidades por trayectoria.


En cuanto a la Beca de Creación, se unificaron todas, cada una quedó de veinticinco millones (\$25.000.000) a excepción de una que quedó en veinte millones (\$20.000.000). Entre nuevos creadores, creadores de mediana trayectoria y larga trayectoria, entrarán propuestas de diferentes géneros y disciplinas de teatro y circo y para ello se tendrá un máximo de cuatro ternas de jurados entre quienes se distribuirán las propuestas.

Explica que se ha incluido también la beca de creación de dramaturgia.

Mónica pregunta cómo la Gerencia llegó a esas conclusiones para modificar estas becas. Expresa que hay mucha gente que sigue trabajando de la manera tradicional y siente que se les están cerrando las posibilidades.

Diana le responde que la entidad no debe consultar a la Secretaría para hacer los ajustes, pero explica que es un espacio conjunto en el que todos pueden participar. La idea no es invisibilizar sino incluir, para que todos se puedan inscribir desde el lugar de enunciación que consideren. No es una convocatoria para la interdisciplinariedad sino para todas las disciplinas, los géneros del teatro y las manifestaciones del circo.

Cesar expone que esto genera muchas dudas. Hay disciplinas que tienen muchas particularidades como la de títeres. Explica que a veces las Becas desconocen las particularidades, por ejemplo, que los títeres pueden ser más costosos que crear una obra de actores, porque se deben crear los personajes y el montaje de las obras tienen cierta complejidad. Considera que la baja participación se debe a que las bolsas son muy pequeñas, y que, incluso varios titiriteros creen que quitaron la Beca de títeres. Expresa que sería interesante debatir y conocer las opiniones de los sectores frente a esta

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 4 de 8

nueva forma de convocar.

Willi expresa su desacuerdo al manejo de las convocatorias este año, se siente defraudado porque cada vez les quitan más espacio. Se siente una reducción. Y considera que el teatro comunitario y de calle no se ven reconocidos. Para finalizar su intervención, expresa que, teniendo en cuenta la lectura de las convocatorias, es evidente que se va a seguir con la virtualidad.

Paola explica que ella no está de acuerdo en que sigan nombrando como sectores porque hace que se dividan más. Considera necesario para la distribución de recursos hacer un consenso, teniendo en cuenta que no hay mucha plata, es importante mantener un diálogo constante y reconstruir la propuesta.

David expresa que la bolsa es muy pequeña y que es necesario que desde el Consejo y la Gerencia se haga una avanzada para tener más presupuesto para el arte y la cultura.

Diego Urriago interviene diciendo que es muy poco el recurso para la cantidad de grupos. Es necesario poder nombrar las necesidades de cada línea o de cada lenguaje del sector, por eso surge la duda sobre qué caracterización se está haciendo.

Monica expresa que el consejo es consultivo y no se ha tenido en cuenta ni se ha consultado.

Angélica inicia su intervención diciendo que es necesario desechar cualquier juicio entre nosotros, como la idea de que los artistas siempre están pidiendo. La valoración de que hay pocas personas que se presentan, no se puede atribuir a que es solo falta de interés, hay unas especificidades tanto en la organización del sector como en su propio desarrollo que no permiten que haya un número masivo, eso no significa que no se deba velar por esas expresiones artísticas, por su existencia y desarrollo. Desde la Gerencia y los consejeros debe haber una corresponsabilidad en la facilidad para la lectura en la participación de lo anteriormente mencionado y en cómo se presentan las becas.


Los consensos con el Consejo deben ser primordiales, hay una lectura técnica que hace la Gerencia, y otra que es la realidad del sector y debemos estar unificados. Termina diciendo que debe haber una constante articulación con la Gerencia.

Diana expresa que fue desafortunado no haber realizado la reunión de diciembre. Reafirma que es un riesgo esta apuesta, pero se espera que quizá, los que nunca se han presentado, se sientan llamados a hacerlo. Hace saber que el presupuesto bajó un 10% con respecto al año pasado por los recortes que se hicieron a nivel Distrital. El programa de Estímulos tenía un recurso de cuatrocientos veinticinco millones de pesos (\$425.000.000) y disminuyó a trescientos setenta millones de pesos (\$ 370.000.000). Con ese presupuesto se sacó un primer paquete de convocatorias, que introducen doce (12) estímulos, suman doscientos treinta y cinco millones de pesos (\$235.000.000) y la segunda etapa que se lanzará tendrá ciento treinta y cinco millones de pesos (\$135.000.000).

Expresa que la beca Experiencia Escénica es la que recoge las prácticas de aquellos que trabajan en comunidades, en territorios, con poblaciones. Esto no es una directriz de la Secretaría de Cultura exclusivamente, hace parte del enfoque del Gobierno.

La Beca Proyecta la Escena se amplió a dos estímulos con respecto al año pasado que solo tenía uno, cada uno de veinte millones de pesos (\$20.000.000).

Habrà otra en el segundo paquete llamada Beca de Saberes y memorias (està dentro de la línea de gestión del conocimiento de todos los proyectos del IDARTES, actualmente se está haciendo una evaluación de cómo serán publicados.)

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 5 de 8

Como segunda instancia están los premios, que no serán solo los que ya estaban, sino que la idea es reconocer procesos, es decir, premiar esfuerzos colectivos desde el ser artista y no desde la individualidad.

Así como algunos dirán, *“porqué me quitaron tal Beca”*, muchos otros van a decir *“me están abriendo una posibilidad de reconocimiento y participación”*. Que la Beca no se enuncie de tal manera no quiere decir que se va a desproteger la participación, por eso se creó este piloto. El paquete de Becas jamás responderá a la diversidad de acciones que tiene el sector y del volumen de artistas del sector. La apuesta de la Gerencia no es desde una perspectiva administrativa, Diana sugiere que se elimine ese discurso, y no se retroceda en esto, pues el equipo humano es artístico. Aclaró que en el momento no se puede hablar del tema de salas porque corresponde a otra línea del plan de acción de la Gerencia, propone hablarlo en la reunión del 9 de marzo. Mencionó que se mantiene el mismo recurso para distribuir entre los espacios de fortalecimiento al programa de salas.

Diana, respondiendo a una de las inquietudes, aclara que todas las convocatorias quedaron abiertas para que se desarrollen de manera virtual o presencial.

Angélica menciona que es necesario tener unos acuerdos de comunicación para que el Consejo siempre pueda incidir.

5. Festival Iberoamericano

En cuanto al Festival Iberoamericano, Angélica plantea que desde el Consejo debe salir una solicitud de que el Iberoamericano tenga un porcentaje alto de participación de artistas locales y distritales.

Diana expresa que no cuenta con mucha información, dado que es un proyecto independiente. Aún no hay información de la Secretaría si les va a otorgar algún recurso. Explica que lo único que sabe es que se presentaron a la convocatoria de Cocrea y que están planeando el festival para el segundo semestre.

Propone invitar a la persona encargada para que les pueda dar más información.


6. Lectura de la carta de Guillermo Forero

Con respecto a la carta leída en reunión, Diana Beatriz expone que varios de los temas mencionados en la carta se han tratado con los delegados de la Red Distrital de Circo. Expone que también se están adelantando unas gestiones con la Universidad Distrital para hacer un plan académico de profesionalización.

Mónica explica que es necesario incluir los temas, en todas las conversaciones que se realicen, teniendo en cuenta que no se están resolviendo. Sugiere estudiar cuál es la situación actual del artista, qué se quiere conseguir a través del tiempo, es importante mejorar las condiciones y hacer asertivas las comunicaciones con las comunidades.

David expone que es necesario brindar todo el apoyo a los compañeros de circo para que puedan encontrar aquí un canal de comunicación.

Angélica propone que es necesario considerar un homenaje a Guillermo por su trayectoria en los temas de gestión. Agrega que necesario exponer que ha habido una desigualdad en la participación, con la modificación del proceso de participación, especialmente para el sector de circo.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 6 de 8

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100%


III. CONVOCATORIA

Próxima reunión se realizará el 9 de marzo a las 5:00pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|-----------------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI – NO) |
| | | | |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|-------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Invitación a Juan David Villa de la Red de Circo | La Gerencia de Arte Dramático |
| Realizar carta a participación | La Gerencia de Arte Dramático |
| | |

| | | | |
|---|---|----------------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 7 de 8

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| No hubo desacuerdos relevantes | N/A |

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Angélica Riaño
 Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

Diana Beatriz Pescador
 Gerente de Arte Dramático
 Secretaría Técnica

Lylyan Rojas
 Contratista
 Relatora

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No 01.– Fecha: 23 de febrero de 2021/ 8 de 8